



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

honestidad y transparencia!

ACTA No. 034-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 14:00 horas del día jueves 24 de agosto del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria, en la sala de sesiones del gobierno parroquial.

Presidente. - Saluda a los señores vocales del GADP-TONSUPA; se solicita al secretario se proceda dar lectura del orden del día y se ponga a consideración.

Se procede a realizar la lectura de la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, donde se solicita que se anexe el punto referente a; solicitud de la reforma a las comisiones, de mesa y presupuesto en su análisis, la cual se somete a probación, para lo cual se toma la votación de manera jerárquica Presidente Sr. Diógenes González Mina a favor, Vicepresidente Sr. Juan Carlos Delgado Márquez a favor, 1° vocal Sr. Johnny Mendoza Zamora a favor, 2° vocal Sr. Sander Robinzón Quintero a favor y 3° vocal Srta. Bellanire Reyes Hurtado a favor y queda aprobado por unanimidad el punto a tratar en sesión de junta.

ORDEN DEL DÍA:

PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 3.- **SOCIALIZACION PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA DE CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO PAZ Y PROGRESO Y CONSTRUCCION DE UN CUERPO DE BOVEDA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.**
- 4.- **DESIGNACION DEL ADMINISTRADOR DE LA CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO PAZ Y PROGRESO Y CONSTRUCCION DE UN CUERPO DE BOVEDA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.**
- 5.- **SOLICITUD PARA ANALISIS DE REFORMA A LAS COMISIONES DE MESA Y PRESUPUESTO.**
- 6.- **ASUNTOS VARIOS:**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado presente, el señor primer vocal Johnny Mendoza presente, el señor Sander Robinzón segundo vocal presente y la Srta. Bellanire Reyes tercer vocal presente; se constata existe mayoría absoluta para entablar la sesión ordinaria, luego se procede al siguiente punto.





2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura al acta anterior, donde se manifiesta que se les ha entregado en físico para constatar la veracidad de lo que se está leyendo, una vez que se da a conocer el acta la misma quedara aprobada una vez que se complementa la información.

Luego se procede con el siguiente punto a tratar.

3.- SOCIALIZACION PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA DE CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO PAZ Y PROGRESO Y CONSTRUCCION DE UN CUERPO DE BOVEDA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.

El Sr. Presidente da a conocer que se va a proceder a realizar los estudios de la construcción de la casa comunal del barrio Paz y Progreso y del cuerpo de bóveda en el cementerio de la parroquia y como es socialización no se requiere de aprobación.

El vocal Jonny Mendoza manifiesta que es interesante que se valla a realizar la casa comunal de Paz y Progreso, pero se debe las necesidades prioritarias de los sectores, para lo cual debe haber un informe de porque se prioriza esta obra en el barrio Paz y Progreso, de igual manera de la comisión de cementerio informando y solicitando la construcción de bóvedas ante la necesidad de que ya hace falta, a pesar que conocemos que este ya esta por colapsar y solo hay muy pocas bóvedas libres y además que se tiene pensado hacer, ante esto el señor presidente manifiesta que se va hacer un cuerpo de bóveda de 60, es decir un cuerpo de bóveda a lado de la que ya existe, además esto es solo un estudio que va a servir para replicar en otros sectores y como se puede iniciar en Paz y progreso o en otro barrio viendo donde exista la mayor necesidad y ya queda en criterio de nosotros donde se valla construir.

Toma la palabra el señor vocal Sander Robinzón quien manifiesta, yo creo que la casa comunal del barrio Paz y Progreso por historia ya es necesario que se construya y si está en presupuesto y considerado la casa comunal en Paz y progreso no veo que exista impedimento su construcción y en cuanto al cementerio todos conocemos que está colapsado y que lamentablemente muchas veces nosotros como comisiones no estamos funcionando como se debe o las comisiones no funcionan como se deben funcionar, pero estamos a tiempo de hacer este informe como lo dice el compañero, se debería conocer cuál es el rubro que se tiene para la consultoría y para la construcción de esto.

El señor vicepresidente pregunta con cuánto cuesta la consultoría de esto, ante lo cual el señor presidente manifiesta que por ahora es una socialización y que en la próxima reunión se dará conocer los rubros cuando ya se trate de una aprobación, también manifiesta el señor vicepresidente que Paz y Progreso a solicitado con anticipación su casa comunal por lo que toca hacerlo ya que si existe el rubro se proceda y planificadamente se tocara llegar a los demás sectores.





El vocal Johnny Mendoza manifiesta que el punto es claro consultoría para la casa comunal en Paz y Progreso por lo que no es que estoy en contra de la intervención en el barrio mencionada, sino que se necesita la documentación que habilite la petición, los documentos del terreno y par es esto la reunión saber qué es lo que se va hacer, como va hacer la casa comunal, que se considere que exista un lugar donde se pueda arrendar que produzca para que tenga como sustentar los servicios básicos.

El señor presidente manifiesta que es buena la idea de tener un espacio en las casas comunales para su sostenibilidad y que se les ha dicho a los compañeros líderes de barrios que tengan sus documentaciones en reglas para poder intervenir ya que como existe el rubro se pueda hacer la inversión de manera correcta. Y de ahí que tenemos que llegar a todos los barrios toca llegar con un granito de arena.

4.- DESIGNACION DEL ADMINISTRADOR DE LA CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO PAZ Y PROGRESO Y CONSTRUCCION DE UN CUERPO DE BOVEDA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.

El señor presidente manifiesta que una vez teniendo todos los documentos en regla ha considerado al Sr. Sander Robinzón Quintero para que sea el administrador de la consultoría de la construcción de la casa comunal de Paz y progreso y del cuerpo de bóveda en el cementerio de la parroquia.

5.- SOLICITUD PARA ANALISIS DE REFORMA A LAS COMISIONES DE MESA Y PRESUPUESTO.

En este punto toma la palabra el señor Vicepresidente y manifiesta que luego de haber recibido la información requerida hemos visto que las comisiones no están formadas como es debido, ejemplo comisión de finanzas y presupuesto el ejecutivo que es el presidente está dentro de esta comisión, yo pregunto si la comisión de finanzas y presupuesto hace su informe y luego se lo dirige al presidente; y como el presidente es parte de esta comisión, yo pregunto quién firma al momento de recibir este informe, por lo que el mismo hace el presupuesto y el mismo recibe por lo que se está contradiciendo, hemos visto que las comisiones están integrado por tres pero en la comisiones de presupuesto y de mesa solo lo integran dos que es el presidente y la vocal Belianire, pero sin embargo en las otras comisiones estamos tres, entonces me pregunto qué paso ahí por lo que pongo a consideración una análisis para la próxima reunión.

El señor presidente ante esto manifiesta que va realizar la revisión de todo estos, voy analizarlo todo, ya que por pedido de usted fue que se realizó la estructura de cada comisión, pero tengo conocimiento que las comisiones la pueden integrar entre 1 o más personas.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que desde el inicio que se formó las comisiones yo manifesté que el presidente no puede ser presidente de una comisión porque a la larga el presidente es el que vigila todas las comisiones, y en un artículo del COOTAD manifiesta como deben ser coordinada cada comisión.

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com



Y que cada comisión debe estar participación ciudadana por eso apruebo lo que dice Juan Carlo se analice el tema, los artículos se corrija si toca corregir.

Ante esto toma la palabra el secretario manifiesta que en el COOTAD estable la conformación de la comisiones permanentes, técnicas y ocasionales que serán integradas por los vocales y que su estructura y funcionamiento estará establecido acorde al orgánico funcional y que el Presidente del GADP puede presidir comisiones como vocal que es.

Además en dialogo anteriores con el señor presiente donde justamente tocamos parte de este tema y del orgánico funcional le manifesté, que el mismo no establece un reglamento interno y que toca realizarlo y someterlo a análisis y aprobación que regulara las acciones de cada uno y de toda la estructura de un gobierno parroquial, es lo que analice en el archivo en físico y en cuanto al número de integrantes en la formulación del orgánico se establece el número de integrante el mismo que en su inicio de formulación no estuve.

Ante esto el vocal Johnny Mendoza manifiesta que cuando se presentó el orgánico funcional y dimos nuestra sugerencia y solicitamos que se terminara bien, lastimosamente ese tema no se tocó más, lo que existe es un borrador, solicitamos que se nos entregue debidamente aprobado, estamos a tiempo de poderlo terminar.

El vocal Sander Robinzón manifiesta que en el artículo 325 y 326 del COOTAD establece la conformación y clases de las comisiones, donde manifiesta el tipo de comisiones permanentes, técnicas y especiales, establece que será presidido por un vocal del gobierno parroquial, cuando dice un vocal compañero presiente, el presidente ya sale de la comisión porque viene hacer el presidente neto de todas las comisiones, viene a estar en el trabajo directamente de todas las comisiones y un vocal debe ser el presidente de la comisión, por lo que se solicita una aclaración sobre este tema.

Ante lo cual el Sr. Presidente manifiesta que el ante la Ley el Código de la democracia establece nombramiento de vocal del gobierno parroquial otorgado por la Junta provincial Electoral, lo que lo faculta a presidir una o varias comisiones y luego el art. 66 de la COOTAD, respaldado por el Código de la Democracia determina que el más votado es el presidente y el segundo más votado como Vicepresidente.

6.- ASUNTOS VARIOS:

En este punto el señor vocal Sander Robinzón toma la palabra y se refiere a la delegación dada a él sobre el arreglo de iluminarias públicas, donde manifiesta que ha venido realizando un seguimiento a la empresa eléctrica de Atacames, donde el que estaba encargado ya no está, pero en reemplazo va el Sr. Trejo quien manifestó que posiblemente ya mañana arrancamos con la reparación de las lámparas, por lo que esperamos que el día de mañana ya venga la empresa que ellos contratan para reparar las iluminarias, por otro lado hay pedidos de poste y lámparas nuevas ya que existe poste, por ahora la empresa eléctrica de Atacames solo está reparando lámparas, pero vi en las redes sociales que usted estaba colocando unos postes.





Ante lo cual el señor presidente responde que la chica del Infocentro le había llamado para informarle que por gestión del barrio se estaban colocando poste en el barrio de Villa Rica ante lo cual me traslade y puedo localizar al camión que transportaba los poste en el sector de las Hamacas vi que estaban dejando tres postes, se conoce que fue una gestión que iniciaron año atrás cuando el Ing. Marchan estaba como administrador de CNEL y se paralizó ante la salida de él, luego se retomó este año que nuevamente ingreso y el proyecto ya estaba generado, por lo debemos direccionar la petición a CNEL_ESMERALDAS y solicitar los poste y lámparas para los diferentes sectores que están solicitando, situación que corrobora el vocal Sander Robinzón a razón que el señor Trejo le sugirió hiciera la petición a Esmeraldas realizar un oficio, el señor presidente manifiesta que hablo con el Ing. Marchan sobre esto y sobre el proyecto de San Pedro del Sereno y me manifestó que ya iba a revisar eso como esta para retomar.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que el caso de San Pedro del Sereno, nosotros con los compañeros ya tenemos documentación en CNEL- Esmeraldas entregado desde el año pasado, pero con esto de la pandemia se atrasó todo entonces estamos pensando ir a Esmeraldas por el día miércoles porque tenemos San Pedro del Sereno, Estero del Medio, La Tortuga, el Mono Chapil y El tigre por lo que si usted señor presidente nos dispone un vehículo para podernos movilizar.

El señor presidente pregunta si se tiene un documento con el recibido para enviarle al Ing. Marchan una imagen y solicitarle que se nos atienda a estas peticiones, y así nos diga que día nos pueda atender y usted compañero Sander se pueda movilizar ese día. El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado toma la palabra y manifiesta que junto a los compañeros Johnny Y Sander tenemos gestionado los postes, alumbrado y cableado para estos sectores acompañado con las comisiones de los recintos, por lo que compañero Sander proporcionele una copia de los recibidos para que se pueda concretar la cita, ante esto el vocal Sander Robinzón manifiesta mañana le traigo voy a revisar y les proporciono las copias.

El señor presidente manifiesta que una vez que se tenga los recibidos él va enviar las imágenes para que el Ing. Marchan nos diga cuando puede recibir la comisión así uste compañero Sander pueda asistir directamente y hable con él y lo ponga al tanto de la gestión de todo lo que se a tramitado y se ponga mano a la obra, también me gustaría saber compañero Johnny sobre el tema de la alcantarilla de la vía a Taseche.

El compañero Johnny Mendoza ante esto manifiesta lo siguiente, en esa delegación que usted me hace yo hable con el señor Alcalde y me dice que envió al Ing. Zuleta de Obras públicas y el a su vez al Ing. Jesús Cox para que haga su intervención, quien me manifestó que ellos ya habían analizado y lo que tocaba realizar es una rejilla que lo iban hacer en el taller municipal, la semana pasa me acerco nuevamente ya que hace un mes me dijeron que la rejilla la estaban haciendo y fui a preguntar que paso y me supo manifestar que,





El taller no está en Atacames sino en Tonchigue haciendo un trabajo y no pudieron culminar y que nunca me había dicho que se estaban haciendo y que iba a ver, a lo que le manifesté Yo soy una persona seria Usted en el club del Pacifico delante de Duglas Figueroa usted me dijo que ya la estamos haciendo y que apene este la iban a colocar, yo ayer converse con ellos otras vez y me manifestaron que ellos habían conversado con usted señor presidente y habían quedado que usted la iba hacer y que eiiio colocaban las personan para colocar esa rejilla. Ante esto el señor presidente manifiesta que converso con Zuleta y le manifestó que ellos iban hacer y mes sugirió que si nosotros podríamos poner el material ellos pondrían la mano de obra y converse también con Julio como él también es soldador hiciera una proforma para ver cuánto se va en material y mano de obra quien me manifestó que se iba 260 dólares en material y como 80 en mano de obra, a lo cual le manifesté que se esperaría la decisión del municipio o sino tomaríamos esos valores como referencia y como solución pondríamos mitad por mitad con el municipio para dar solución a este problema.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que se busque la solución al problema limítrofe que existe con la cabecera parroquial y solicitar al municipio que los sectores como Chapil Salima y otros se nos den como sectores rurales de la parroquia de Tonsupa y no que nos devuelvan porque no han pertenecido a la parroquia.

El señor Presidente manifiesta que los moradores ante la incertidumbre de saber a dónde pertenecen estos sectores rurales ya que cuando realizan un trámite se encuentran con muchos impedimentos, solicitan realizar una consulta donde ellos decidirán a donde desean pertenecer, por ello como Gobierno Parroquial solicitar una consulta ya que el municipio se está dilatando esto, ante lo manifestado el vocal Johnny Mendoza manifiesta que eso debe salir del Municipio ante las decisiones de que Atacames quiera ceder o no y de ahí pasar a una consulta, lo que tocaría es realizar un insístase para saber cómo está el trámite limítrofe.

El señor vicepresidente manifiesta que en la última reunión del 31 de julio se manifestó que el siguiente lunes se entregaría la documentación de las adecuaciones de las canchas dando a conocer cuánto se invirtió, donde se invirtió y como se invirtió, pero aún no tenemos esa información, ante lo cual responde el presidente que se está preparando esa documentación y que ya se entregó al consejo de participación ciudadana parroquial.

También en cuanto a la obra de Tonsupa Central esa obra está abandonado, votada, como junta parroquial debemos tomar acciones, tocar puertas, gestionar y si usted puede delegar para buscar solución y tocar puerta para que se culmine la obra y si toca viajar a quito a buscar solución tocará

Ante esto el señor presidente manifiesta que yo no puedo delegar ya que esta es una obra de contratación con el banco del estado ya que son recursos directo del estado con la constructora que tiene adjudicado la obra, la Ingeniera del Banco del Estado me manifestó que ya están saliendo los recursos para esta obra.





Ya que el recurso para la continuidad de la obra ya está aprobado el desembolso aprobado más de 7 meses, pero no hay recursos en el Ministerio de Finanzas y he buscado otros entes de gestión como prefectura donde la Prefecta llamo y le supieron manifestar que este problema lo tienen la mayoría de las Juntas Parroquiales ya que tienen obras paralizadas. Y como junta no podemos utilizar recursos de la junta para esa obra, ya que son contrataciones directas de recursos reembolsables, además como el Ministerio de Finanzas está incumpliendo automáticamente ellos ampliaron el plazo a tres meses el cual se termina en octubre y si el contratista no cumple automáticamente se termina el contrato ya que es el último plazo dado, pero mientras estoy gestionando un resanteo con el municipio para en algo arreglar la buena movilización vehicular y peatonal.

El vocal Johnny Mendoza toma la palabra y manifiesta que moradores de los sectores del Chapil, Mono, La Tortuga han solicitado a la municipalidad sobre el arreglo de la vía de su recinto para poder sacar sus productos ante lo cual han solicitado a la municipalidad se les ayude con la maquinaria quienes le han manifestado que se debe coordinar con la junta parroquial para que se les ayude con 5 tanques de combustible (Diesel), considerando esto creo que existe una partida presupuestaria sobre gasto de combustible donde se podría tomar y proporcionarle de manera rápida ya que las maquinarias van ingresar en ese sector y así decirle a los compañeros de los recintos que existe la colaboración del combustible por parte de la junta ellos lleven la buena noticia a su comunidad.

A esto responde el señor presidente que no existe un rubro sobre combustible, pero existe una partida presupuestaria sobre convenio y tocaría realizar un convenio con la municipalidad para poder contribuir con la comunidad y solo así de esa manera poder realizar este aporte.

El vocal Sander Robinzón pregunta al señor presidente que sabe sobre los Infocentro por que la chica del Infocentro me comento la semana pasada y que recibió una llamada de que van a cerrar el Infocentro por que la junta no está cumpliendo por existen unas máquinas que ya no están funcionando y el aire acondicionado.

Ante esto el señor presidente manifiesta y pregunta si se tiene en secretaria el convenio sobre el Infocentro, donde en ninguna de las cláusulas del convenio estipula arreglo de computadora, aire acondicionado no tenemos la competencia en ese convenio solo estipula dotación de un espacio físico para que funciones, dotación de materiales de oficina y aseo, lo que yo estoy haciendo es de manera personal consiguiendo repuesto para tres computadoras de cinco que están dañadas, porque tampoco podemos permitir que se cierre, pero aparte de eso el cierre de los Infocentro se deben a que no quieren dar recursos el estado para que sigan funcionando por eso fue la marcha de los gobiernos parroquiales de exigir que no se cierren y que el estado siga manteniendo el convenio tal como está establecido ya que los gobiernos parroquiales el poco recurso que llega no alcanza para dar una sostenibilidad de estos sitios comunitarios, ya están los repuestos para que el técnico venga a colocarlo.





El vocal Johnny Mendoza se refiere al tema y manifiesta que de repente no este en el convenio esto de los arreglos, pero hay que buscar una cláusula que permita contribuir para que se pueda reparar estas máquinas, tocaría leer el convenio y buscarle solución. Ya que me toco presenciar el día que vino el técnico y le pregunto a la chica sobre el aire, las máquinas y ella le contesto que el presidente si iba a colaborar y ya estaba en eso, a lo cual el contesto, porque si no hay el aporte lastimosamente hay que cerrar ya que el informe que lleva el daría un visto más para el cierre.

El señor presidente manifiesta que a la chica del Infocentro no se le ha negado nada y en cuanto al aire le solicite a un amigo que hace reparaciones que venga y mira lo que hay y si puede haber una reparación, como también a Ángel le solicite que traiga un aire que él tiene y que no está utilizando ya que el me manifestó que me podía contribuir con eso. Y en cuanto a lo del técnico yo ya hablé con él y también con la coordinadora y se quedó en un acuerdo.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 17:08, del día 24 de agosto del 2020.


Sr. Diógenes González Mera
PRESIDENTE GADP TONSUPA
Suscribe




Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADP TONSUPA
Certifica

